

Santiago, 29 de diciembre de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES**

**Ref.:** Comunica hecho esencial de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones.

De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 27 de diciembre de 2021, se acordó aumentar el capital de la misma a la suma de \$3.530.128.799 dividido en 705.287 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, esto es, un aumento de \$1.099.998.900, mediante la emisión de 219.780 nuevas acciones de pago.
2. En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de diciembre de 2021, el directorio designó al señor Ricardo Flores Pérez-Reyes como director de la Sociedad, quien se mantendrá en su cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en que se renovará el directorio en su totalidad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
**Agustín Herrera Larraín**  
**Gerente General**

**Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones**